



Expediente: 2314/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DIP CESAR ELIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

9000000000 - DIP, Cesar Elias-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2314/25



H108012702031

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ DIP CESAR ELIAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 2314/25.-

<u>San Miguel de Tucumán.</u>- I) Agreguese pago de aportes ley 6059 adjunto. II) Atento lo manifestado por el apoderado de la actora, téngase presente la cancelación del capital reclamado como asi también de los honorarios convenidos. III) Previo a proveer lo solicitado, procédase por secretaria actuaria a practicar planilla fiscal. - CG - 2314/25

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.